

a la escisión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanchard Castillo.—32.957. y 3.^a 15-6-2001

CENTRAL LECHERA PALENTINA, S. A.

Convocatoria Junta accionistas

Por acuerdo de los Administradores solidarios, de fecha 29 de mayo de 2001, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Central Lechera Palentina, Sociedad Anónima», que con carácter de ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en Palencia, avenida de Manuel Rivera, número 19, primero derecha, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo día, a las trece horas del mismo mes y año, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y distribución del resultado del mismo año.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Tercero.—Propuesta de disolución de la sociedad, por cese de negocio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y cuentas anuales, así como el derecho a solicitar su entrega o envío gratuito.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jesús de Vena Alonso.—31.412.

CERROMORALEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Camino Nuevo, números 80, 92, de La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el día 30 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas en el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario, Aurelio Vázquez Pérez.—30.824.

CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del edificio de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas,

en primera convocatoria, y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2000 y acuerdos sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores en el citado ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el Libro Registro de Accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rubén Vidiella Salgado.—33.985.

CLUB DE TENIS ALHAURÍN DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en urbanización «La Capellanía», sin número, Alhaurín de la Torre, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener en el domicilio social o solicitar el envío a su domicilio, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que serán sometidos a aprobación.

Alhaurín de la Torre (Málaga), 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pose García.—33.943.

COMERCIAL LUCENSE GANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, al día 30 de junio de 2001, a las once horas, en la avenida Torrachá, número 34 (Castro Riberas de Lea), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión relativos al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Nombramiento de Administradores y/o modificación del sistema de administración y, en su caso del artículo duodécimo de los Estatutos sociales, y determinación de su retribución para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castro, 12 de junio de 2001.—Claudio Nicolás García, Administrador.—33.935.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PANDERÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 5 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.241.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA POLVORANCA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 5 de julio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.245.

COMPAÑÍA MERCANTIL EL BARRERO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 6 de julio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.244.

CONGELADOS MAR DE CUDILLERO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración y de conformidad con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de los socios, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Lugo, 88, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, veinticuatro horas después, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se le informa de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avilés, 2 de junio de 2001.—El Administrador.—30.953.

CONSTRUCCIONES PETROLÍFERAS E INMOBILIARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Construcciones Petrolíferas e Inmobiliarias, Sociedad Anónima», de fecha 28 de marzo del 2001, se convoca a los accionistas de ésta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la compañía sito en la calle Gamonal, 71, el próximo día 29 de junio del 2001, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30 de junio del 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, así como de la gestión del propio Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Modificación de Estatutos, cambio del órgano de dirección de la sociedad pasando del actual Consejo de Administración al nombramiento de un Administrador único.

Cuarto.—Otorgamiento de las facultades necesarias para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por ésta Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.941.

CONSTRUCCIONES HERMANOS BLANCO, S. L.

(Sociedad absorbente)

ÁRIDOS BLANCO, S. A.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de ambas sociedades, celebradas ambas el 23 de mayo de 2001, acordaron por unanimidad la fusión impropia de «Áridos Blanco, Sociedad Anónima», por «Construcciones Hermanos Blanco, Sociedad Limitada», sobre la base del proyecto de fusión de fecha 1 de mayo de 2001, suscrito por los Administradores de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Tarragona, con aprobación de los respectivos Balances de fusión.

La fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de mayo de 2001. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión, conforme a lo dispuesto en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 23 de mayo de 2001.—Los Administradores de las sociedades participantes.—31.878.
y 3.ª 15-6-2001

COSME TODA, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Enric Prat de la Riba, 60, de Hospitalet de Llobregat, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Designación o prórroga de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el dictamen del Auditor.

Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—33.792.

CRINUM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 109, de fecha 8 de junio de 2001, página 14387, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo al derecho de asistencia, donde dice: «Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes», debe decir: «Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de 240 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes. Los accionistas que posean menos de 240 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto».

Madrid, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.974.

CUI-BANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de la entidad «Cui-Bany, Sociedad Anónima», en fecha 15 de mayo de 2001, ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance:

| | Pesetas |
|--------------------------------------|--------------|
| Activo: | |
| Total Activo | 0 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 10.050.000 |
| Reserva legal | 195.000 |
| Reservas especiales | 2.981.930 |
| Reservas voluntarias | 4.863.421 |
| Resultados negativos anteriores | - 11.604.877 |
| Pérdidas y Ganancias | - 13.855.481 |
| Fondos propios | - 7.370.007 |
| Cuenta de socios | 7.370.007 |
| Total Pasivo | 0 |

Girona, 15 de mayo de 2001.—El Liquidador.—31.024.

CUITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo establecido en los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los socios de la compañía a la Junta ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la misma, el próximo día 30 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Reus, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente.—33.986.